Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VNO.

Esta Real Audiencia y chanzas se aplican a la Real Camara de su Mag.d y gastos de Jus.a della. Por ellos consta y pareze que por sentencia de vista en su ausencia y rebeldia fueron condenados Dn. Joseph Martinez Fortum Blanquet y Dn. Joseph Martinez Fortum Rez.s de la ciud. de Carta Xna. cada vno en mill ducados camara y gastos desta corte por mitad y mancomunados para su paga que se mando executar sin embargo de suplicazion en quanto a la mitad de dhas condenaciones en pleyto con el fiscal de su Mag.d y asimismo consta y pareze que por los rezetores de las penas de camara y gastos de Jus.a desta dha corte se despacho a la cobranza de los quinientos ducados que por dha sentencia se mandan executar sin embargo de los mill ducados en que por ella fueron condenados los dhos Dn. Joseph Martinez Fortum Blanquet y Dn. Joseph Martinez Fortum a Bizente Beras tesuirez. desta dha corte el qual aviendo buelto de dho negocio a esta ciud. dio quenta de aber hecho diferentes autos y diligencias que dixo abia puesto en el oficio de Andres Pablo de Torres ante quien pasa dho pleyto por benir en consulta y que no avia cobrado mrs. algunos de dhas condenaciones ni por dhos libros consta sea y aos pag.s hasta oy. Como todo mi [illegible]